



SÁBADO 05 DE ABRIL DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

RECLUTA IEEQ A PERSONAL AUXILIAR PARA LA CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** convocará a la ciudadanía a participar como auxiliar de captura en las asambleas, que lleve a cabo la organización que pretende constituirse y registrarse como Asociación Política Estatal. De acuerdo con el procedimiento de reclutamiento y selección presentado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, las personas interesadas deberán realizar su registro en línea en el sitio de Internet <https://sigpa.ieeq.mx> y cargar la información requerida en el formato digital. El periodo de registro será del 10 de abril del presente año hasta que sean cubiertas todas las vacantes; entre los requisitos se encuentran: tener ciudadanía mexicana, contar con residencia en el estado de Querétaro, preparatoria terminada o equivalente, no tener conflicto de intereses o vinculación con la Asociación Política Estatal en formación, entre otros. Las personas auxiliares se encargarán de verificar la identidad de las personas que pretendan afiliarse en las asambleas y realizarán la captura de los datos de la credencial para votar o, en su caso, del comprobante de solicitud de trámite emitido por el INE. El procedimiento fue presentado por la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarisa Oviedo García, en sesión de la Comisión del mismo nombre. La funcionaria también explicó el cronograma de actividades del Instituto como parte del procedimiento de conformación de Asociaciones Políticas Estatales, entre las que mencionó la notificación al INE del aviso de intención precedente, la capacitación al personal del **IEEQ** e integrantes de la organización ciudadana, el seguimiento a las asambleas, entre otras. Por su parte, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, explicó los sistemas de Registro de Afiliaciones en Asambleas para Asociaciones Políticas Estatales y para la Gestión de Personas Auxiliares. La presidenta de la Comisión, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, destacó que las actividades descritas dan cuenta del trabajo del **IEEQ** para garantizar el derecho de asociación de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente; además, reconoció la labor de la Secretaría Ejecutiva y las áreas involucradas en el procedimiento. “El Instituto está listo para desahogar este procedimiento, que se podrá llevar prácticamente durante todo el año y hasta el 2026”, afirmó. En la sesión participaron las consejeras electorales Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Violeta Larissa Meza Lavadores; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmin Sánchez Martínez; el secretario técnico de la Comisión, Miguel Sergio Leroy López González; así como el representante del PAN, Carlos Eduardo Flores Carrera.

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/04/04/ieeq-abre-registro-para-auxiliares-en-asambleas-de-nuevas-asociaciones-politicas/>

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2025/04/04/lanzan-convocatoria-para-auxiliares-en-asambleas-de-registro-de-nuevos-partidos/?outputType=amp>

<https://elqueretano.info/trafico/recluta-ieeq-a-personal-auxiliar-para-la-constitucion-de-asociacion-politica-estatal/>

<https://lalupa.mx/2025/04/04/reclutara-ieeq-personal-auxiliar-para-constitucion-de-asociacion-politica/>

<https://circulonoticias.com/convoca-ieeq-a-ciudadania-a-participar-como-auxiliar-de-captura-en-asambleas/>

<https://updateme.news/local/convoca-ieeq-a-ciudadania-para-auxiliar-en-registro-de-asociaciones-politicas/>



SÁBADO 05 DE ABRIL DE 2025

<https://entrelneasqro.com/2025/04/04/recluta-ieeq-a-personal-auxiliar-para-la-constitucion-de-asociacion-politica-estatal/>

<https://n79.news/queretaro/recluta-ieeq-a-personal-auxiliar-para-la-constitucion-de-asociacion-politica-estatal/>

<https://queretaro24-7.com/recluta-ieeq-a-personal-auxiliar-para-la-constitucion-de-asociacion-politica-estatal/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/recluta-ieeq-a-personal-auxiliar-para-la-constitucion-de-asociacion-politica-estatal/>

<https://acontecerqueretaro.com/featured/recluta-ieeq-a-personal-auxiliar-para-la-constitucion-de-asociacion-politica-estatal/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/recluta-ieeq-a-personal-auxiliar-para-la-constitucion-de-asociacion-politica-estatal>

CONVENIO IEEQ Y PIE

COLABORAN EL IEEQ Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO POR LA DEMOCRACIA

Titulares del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y del Poder Judicial del Estado de Querétaro firmaron un convenio de colaboración, coordinación y apoyo interinstitucional para fortalecer la educación cívica, la cultura democrática y la inclusión. El instrumento jurídico sienta las bases para el intercambio de información sobre las personas que aspiran a un cargo de elección popular en el ámbito local y quienes buscan desempeñarse en el Instituto mediante un empleo, cargo o comisión. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisela Muñiz Rodríguez, afirmó que el convenio abre nuevas oportunidades para seguir avanzando hacia una democracia sólida, inclusiva y en constante mejora; además, dijo, envía un claro mensaje a la ciudadanía de que habrá “cero tolerancia” ante la violencia política contra las mujeres en razón de género. “Hoy más que nunca, la unión de esfuerzos entre el ámbito electoral y el judicial es esencial para garantizar elecciones e instituciones imparciales, accesibles y respetuosas de los principios constitucionales que rigen la función electoral”, destacó. El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, se congratuló por el convenio que refleja los propósitos comunes y la responsabilidad de las instituciones, al tiempo que estimula una comunicación fluida y franca. “Suscribir este documento deja un compromiso para que ustedes cuenten con todas las herramientas que el Poder Judicial podrá brindar al Instituto, a efecto de que realicen su trabajo de manera más ágil y dentro del marco jurídico”, señaló. En el acto protocolario realizado en las instalaciones del Palacio de Justicia estuvieron presentes las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio y Violeta Larissa Meza Lavadores; los consejeros de la Judicatura, César Israel Soto Campos, Enrique López Castro, Juan Manuel Vera Vázquez y César Manuel Segura Tirado; así como al director Jurídico del Poder Judicial del Estado, Bolívar Rubio Medina.

<https://ladehoy.com.mx/colaboran-el-ieeq-y-el-poder-judicial-del-estado-por-la-democracia/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EXENCIÓN DE ARANCEL TRAERÍA MÁS INVERSIÓN

Advierte gobernador riesgo de que autopartes sin componentes de EU sean vetadas por Donald Trump.



SÁBADO 05 DE ABRIL DE 2025

N: EMPRESARIOS RIFADOS: MAURICIO KURI

Reconoce Mauricio Kuri valor estratégico de la CANADEVI en el éxito de Querétaro.

AD: PROMETEN ACCIONES CONTRA EL CÁNCER

Cuatro alcaldes de Querétaro realizaron Promesas de Campaña en la lucha contra el cáncer.

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI CELEBRA QUE HAYA TERMINADO HUELGA DE CADEREYTA

El gobernador Mauricio Kuri celebró que se haya conjurado la huelga del municipio de Cadereyta. Esto luego de que esté jueves autoridades municipales y del sindicato de trabajadores llegaron a un acuerdo en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. (N SJR 3)

PLAN MÉXICO BENEFICIARÁ

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que el Plan México beneficiará a Querétaro. Esto luego de que asistió a la presentación por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum. Explicó que esta estrategia del gobierno federal, beneficiará al estado en temas de energía, reactivación económica y la buena relación con Estados Unidos. (N SJR 3)

EXENCIÓN DE ARANCEL DARÍA MÁS INVERSIÓN

Eximir a México de los aranceles recíprocos por parte de Estados Unidos puede beneficiar a Querétaro y al país en general, afirmó el gobernador Mauricio Kuri, quien en este tema coincidió con el secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard Casaubón, con quien sostuvo una conversación en Ciudad de México. (DQ 5)

OBRAS DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO ARRANCARÁ EL 12 DE ABRIL

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Salgado, confirmó que el próximo sábado 12 de abril arrancarán las obras del proyecto del tren México-Querétaro. Señaló que la presidenta Claudia Sheinbaum definirá la ubicación en donde se construirá la estación en la capital del estado. (DQ 2)

DESTINARÁN 2.2 MDP A CADEREYTA

La aportación final del gobierno estatal para resolver la huelga de Cadereyta de Montes fue de 2 millones 244 mil 500 pesos, indicó Liliana San Martín, secretaria del Trabajo, quien aclaró que el recurso no se utilizará para el pago de honorarios del abogado del sindicato. (DQ 8)

INFORMACIÓN GENERAL

ABOGADAS TIENEN NUEVA PRESIDENTA

Graciela Servín es nombrada para el periodo 2024 - 2026 como presidenta de la Barra Queretana de Abogadas, contando con la presencia de distinguidas personalidades. (DQ 26)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Fin. Cuarenta y nueve días, no fueron vacaciones ni un paro simbólico. Fueron semanas de calles sucias, trámites detenidos, servicios colapsados y ciudadanos que, con la frustración a cuestas, veían cómo su municipio entraba en



SÁBADO 05 DE ABRIL DE 2025

pausa. Ahora que la huelga de trabajadores del municipio de Cadereyta de Montes ha concluido, el reloj vuelve a andar... pero no todos olvidan que se detuvo. El acuerdo alcanzado entre el Sindicato Único de Trabajadores y la administración municipal con la intervención del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, la alcaldesa Astrid Ortega y la lideresa sindical Fabiola Vega fue recibido con cierto alivio, sí, pero también con una ceja levantada. Porque si bien se firmó la paz, lo que sigue es reconstruir la confianza. La huelga no fue gratuita ni improvisada. Se gestó al calor de inconformidades acumuladas, de promesas incumplidas y de una narrativa oficial que, durante semanas, intentó reducir el conflicto a una "manipulación política", mientras los ciudadanos sufrían la falta de servicios básicos. Pero lo que la administración olvidó es que el ciudadano común no necesita saber los tecnicismos del pleito: lo único que sabe es que el camión de la basura no pasa y que su trámite sigue empolvándose en un escritorio vacío. Hoy, con el regreso a la normalidad, la pelota está en la cancha del municipio. Y no basta con barrer calles y abrir ventanillas. Hace falta una rendición de cuentas clara: ¿qué se cedió?, ¿a quién se responsabiliza por el desgaste institucional?, ¿cómo evitar que esto vuelva a ocurrir? La administración municipal tiene una última oportunidad de mostrar que puede gobernar y no solo administrar crisis. Y mientras tanto, la ciudadanía esa que observó 49 días de parálisis con paciencia forzada también tiene su propia tarea: exigir, cuestionar, participar. Porque si algo dejó claro esta huelga, es que la manipulación institucional también puede gritar y marchar... y que a veces, solo así los gobernantes se dan por enterados de sus errores, esperemos que la autoridad municipal lo entienda. **De rebote.** Sigue en definición la ubicación de la estación de tren para Querétaro, lo que sí es un hecho casi seguro es que no será en el primer cuadro de la ciudad, seguramente se tomarán en cuenta otras opciones vía el consenso y las obras ahora sí arrancan el 12 de abril. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

Dicho y hecho. Todo está dicho habrá tren, medicina, inversión y trabajo y, desde luego seguridad. Ahora falta que la Federación pase del dicho al hecho. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO